

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 26 de Mayo de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.298.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Felipe Neri, abogado contra enfermedades de articulaciones, y san deuterio, p. y mr.

LA VERDAD

Santander 26 de Mayo de 1887.

LAS DOS BANDERAS.

III.

Pero mientras el milagro no se haga, cómo han de comprender esos hombres el tratamiento que se debe á la verdad en que creen, ni lo que importa á los hombres y los pueblos poseerla y conservarla? ¿Cómo han de estimar exageracion y fanatismo heroica intolerancia, la santa intransigencia con que nuestros antepasados velaron por la pureza de la fé que tan grandes hizo en todo el mundo, y el ardor con que la llevaron triunfante por todo el orbe de la tierra? ¿Cómo no han de odiar, con odio muerte, aquella santa, y bendita, y sobre todo encarecimiento bienhechora y saludable institucion que conservó largos siglos pureza de la fé, la unidad de la patria, estabilidad, la paz interior y la felicidad España, cerrando las puertas á la Revolucion que llenaba de sangre y de vergüenza Alemania, á Inglaterra, á Francia, á Europa, y que en España no pudo pelear sino tres siglos más tarde, y sobre ruinas de aquella santa institucion? ¿Cómo en fin, han de poder medir la colosal grandeza, cómo han de escuchar serenos y tranquilos, cómo no han de creer aberracion una sociedad de bárbaros ya muerta y muerta para siempre en los abismos, la desesa de la Santa Inquisicion? Tanto valdria tener que el ciego se entusiasmará con la oscuridad de los colores, ó el sordo con los cantos de la música, ó mejor aún y más propio, el reo con el esplendor y la majestad de la justicia.

Pero el Sr. Silvela es franco, es leal denotando sus detestables errores, y propone

los términos de la cuestion con sinceridad y nobleza. El Sr. Silvela no trata de ocultar, ántes reconoce y declara, que lo católico, lo tradicional, lo español y castizo es lo que nosotros defendemos; y que lo que sustentan los liberales es lo anti-cristiano, lo anti-español, lo extranjero y faccioso, impuesto á España por fuerza, con intrigas palaciegas, á traicion y por sorpresa.

¿Cómo cambian los tiempos!

Cuando en las Cortes de Sevilla, en 1823 los Argüelles, Galianos y Florez Calderon, querian levantar en favor de la libertad liberal los pueblos que tan heroicamente habian luchado por su cristiana independencia replicábales el diputado Falcó: «¡Ojalá así fuesel Pero me guardaré yo bien de tomar la guerra de la independencia por término de comparacion con la actual, porque, y quisiera equivocarme, los elementos que fomentaron aquella y formaron el gran teson con que se llevó á cabo, están desgraciadamente en contra de ésta.» Y aunque era público y notorio que efectivamente el Episcopado y el clero estaban en frente de la Constitucion; y que los manolos y los chisperos del 2 de Mayo se sublevaban cuando el guerrillero Besieres llegaba á las puertas de Madrid, y el general Zayas, ni más ni ménos que Murat, los acuchillaba «sin consideracion á sexo ni á edad para tenerlos á raya» (1); y que en todas partes el pueblo auxiliaba á los guerrilleros contra las tropas del gobierno; todavía el liberalismo no habia perdido el pudor, y protestaba indignado y furioso contra la ingénuu confesion del diputado Falcó.

Todavía en 1842, para declarar que la causa liberal era la de Napoleon, que los héroes de la Independencia eran los tradicionalistas, que los guerrilleros facciosos de 1820 á 1823, eran los «soldados de la fé», los «defensores de la Religion», los que sustentaban las creencias y las tradiciones patrias contra las ideas francesas, necesitaba ocultarse en el anónimo el liberalísimo y afrancesadísimo autor de la *Historia y reinado de Fernando VII en España*.

Más de veinte años hace, en la legislatu-

(1) *Historia y reinado de Fernando VII de España*, tomo III, libro II, pag. 87.

ra de 1863, otro Sr. Silvela, D. Manuel, se permitió llamar rebaño á los defensores de la Independencia española. Y D. Cándido Nocedal, á la sazón diputado, exclamaba al contestarle: «Rebaño, señores, rebaño llama el Sr. Silvela á los héroes de 1808. ¿No temia el Sr. Silvela, cuando llamaba rebaño á los españoles de 1808, que se estremecieran dentro de sus tumbas las víctimas del 2 de Mayo que yacen cerca de ese sitio? ¿No temia el Sr. Silvela que crujieran los huesos de los diez mil españoles que murieron gloriosamente en los campos de Medelín defendiendo la independencia de su patria? ¿No tenia un recuerdo el Sr. Silvela para aquellos nobles patricios que se lanzaban en la pelea sin armas, sin municiones, sin generales, sin pericia, en defensa de su Dios, de su rey y de su patria? Señores diputados, perdonad mi entusiasmo: soy hijo de un soldado de la guerra de la Independencia.» Y aunque el Sr. Nocedal era el blanco de todas las iras liberales, y liberales eran los diputados, y liberales los periódicos, todos á una se conmovieron y entusiasmaron, todos acogieron con unánime aplauso é hicieron suyas las palabras del señor Nocedal.

Ahora ¡qué diferencial En vano todos los años cuida el alcalde constitucional de Madrid de conmemorar en un bando las glorias de la Independencia como glorias de la libertad; en vano el ayuntamiento liberal va en procesion al Dos de Mayo á rendir tributo de admiracion, como si fueran gloria propia, á las víctimas de Murat. Las historias que escriben los liberales reconocen y confiesan que nuestros abuelos peleaban, ni más ni ménos que los carlistas, por Dios, la patria y el rey, por nuestras cristianas y seculares tradiciones, incluso la amortizacion, el Santo Oficio inclusive; todos contestes declaran que aquello fué un movimiento del fanatismo español, excitado y dirigido principalmente por los frailes y los curas; el Sr. Cánovas del Castillo declara en pleno Parlamento que aquellas glorias son glorias tradicionalistas; y el señor Silvela, en fin, acaba por confesar, con aplauso de todos los ateneístas y de toda la prensa liberal, que «las Cortes de Cádiz» lo mismo que los ejércitos de Napoleon

«reflejaban el espíritu innovador de la revolucion francesa;» que unidas pasaron el Pirineo é invadieron á España la guerra y las ideas liberales; que de las ideas de los franceses y de los doceañistas, vaciadas en la misma turquesa, vino á España la prensa volteriana; que el elemento eclesiástico fué el primero y mayor valladar que encontraron las nuevas ideas proclamadas á una por franceses y doceañistas; que «los afrancesados» «eran los verdaderos revolucionarios de su tiempo, los que no querian echar el vino en odres viejas;» que desde entonces ondearon dos banderas en España: la de la sociedad antigua, la de la antigua España, la tradicional y católica, la de Dios, Patria y Rey defendida por los buenos españoles en los campos de batalla; y la de la Revolucion francesa, anti católica y anti-española, enarbolada con el mismo vigor é igual entusiasmo por los franceses, por los afrancesados y los doceañistas, antecesores y progenitores de los partidos liberales que hoy empiezan en la Union Católica y acaban en el pacto sinalagmático; la bandera católica, la bandera española, y la bandera revolucionaria, la bandera afrancesada.

Esto es de suyo evidente. Los liberales que en Cádiz conspiraban contra la Inquisicion, contra las manos muertas, contra las Ordenes religiosas, contra la monarquía cristiana, contra todas nuestra tradiciones, y los afrancesados y los franceses que en los campos de batalla peleaban con nuestros abuelos y contra nuestras tradiciones, contra nuestra cristiana monarquía, contra las Ordenes religiosas, contra las manos muertas, contra la Inquisicion ni más ni ménos que los liberales de Cádiz, todos, liberales, afrancesados y franceses, llevaban escritos los mismos principios en su bandera; todos pertenecian á lógicas hermanas, todos obedecian, dentro de la masonería, á los mismos jefes, y se proponian el mismo fin, desevangelizar y liberalizar á España; todos, todos eran unos. Esto es evidente, nadie de buena fé puede negarlo, y bueno es que los mismos liberales lo reconozcan y confiesen. La primera Constitucion que se fijó para España no fué la de Cádiz, sino la de Bayona. Como dice la liberal y anónima *Historia de*

—101—

templo firmemente resuelto á mudar de vida desde aquel mismo momento.

Y en efecto, llegado que hubo á casa (¡oh maravilla de la gracia y fecundidad de nuestro pueblo para el bien!), poniendo en ejecucion el propósito que en su corazon revolvia, encendió una vela de á libra, postróse reverentemente de rodillas ante un cuadro de la Santísima Virgen, y pidió no levantarse de allá hasta que la vela se consumiese completamente.

Apenas cumplida esta generosa penitencia, se fue á una iglesia, con el nuevo propósito de confesarse con el primer sacerdote que saliera y hacerle su confesor para lo sucesivo.

Cumplió igualmente en todas sus partes esta revolucion, é hizo confesion general de los cuarenta años de vida desarreglada.

Luego, como público testimonio y valerosa manifestacion de que en adelante estaba decidido adorar al Dios que tanto habia ofendido, y á quemar los ídolos que hasta entonces habia adorado, asistió con su esposa é hijos á una solemne

—100—

Y sin embargo, nosotros que sabemos toda la verdad, podemos asegurar que una casualidad providencial le llevaba á su pesar. Pasaba por la puerta de la iglesia con un pariente, y como lloviese reorio, éste habia propuesto asistir á las flores para hacer tiempo.

Y á la manera que San Pablo fué derribado del caballo en el camino de Damasco, por un golpe de lo alto, aquel templo y aquella hora eran los elegidos por la Reina de misericordia para reducir al buen camino á aquel escandaloso pecador. Empezó éste á oír el sermón con aburrimiento y soñolencia; mordió el anzuelo de la gracia, y siguió escuchando con curiosidad é interés; sintió luego una conmocion profunda seguida de sincera contricion, y al acabar la plática, que fué una hermosa paráfrasis de la *Salve*, cambiado en otro Saulo, ya miraba la virtud con dulce simpatía, á Dios con doloroso arrepentimiento, y á su pasado con confusion y horror.

Duro, ejecutivo y valeroso contra sí mismo como lo era contra los demás enemigos, salió

—97—

II.

¡Es mucha sangre la que se gasta entre los Pirineos y Gibraltar! Abundan los españoles que llevan alquitran en sus venas, con un genio pronto como una descarga, caliente como el vino del propio cosechero; y fuerte como las gundillitas de la tierra, que arrancan la campanilla y hacen saltar la lágrima.

A la categoría de los más sulfurables pertenecia indudablemente el señor Pepe el Bronce. Era valiente de raza, audaz por temperamento, cabeza de motin por vocacion, forzado por naturaleza, exaltado por tendencia política, pendenciero por mala costumbre, y libertino por deplorable educacion. Los adversarios le temian, los indiferentes le admiraban, sus correligionarios le respetaban, y obedecian, y además se complacian en contar sus épicas hazañas. Una de ellas era el haberse batido de noche en una calle llevan-

MISCELANEA.—18.

la vida y reinado de Fernando VII de España, páginas 188 y 190, «si hubiera sido posible sofocar los nobles sentimientos que despertaban el amor á la independencia y á la libertad, José Bonaparte hubiera labrado sobre sólidas bases la felicidad de sus gobernados» (quiere decir el liberalismo, que es para el autor la suprema felicidad) «porque así lo ansiaba, y su noble carácter y cultivado entendimiento daban suficientes garantías de su futuro proceder.» Y mejor que tantas revoluciones y contrarrevoluciones, la Constitución de Bayona, sostenida por las bayonetas francesas, «hubiera contribuido á ilustrar» (es decir, á liberalizar) «por grados al pueblo, y hubiera fertilizado este suelo regado desde entonces con las lágrimas y la sangre de sus hijos» (1).

A cada cual lo suyo: á los liberales la gloria de haber continuado la obra de Napoleón, liberalizando, desevangelizando, dividiendo, envileciendo y destrozando á España; la gloria de haber abandonado en 1820 la defensa de América para dividir y alborotar la metrópoli, mientras se perdían las colonias obedeciendo aquí la consigna de las sectas masonicas que dirigían la revolución á este y al otro lado de los mares; la gloria de haber inaugurado el régimen liberal con el degüello de los frailes y el saqueo de la Iglesia de Dios; la gloria de haber arrancado el espíritu cristiano y español de nuestras leyes, y quererlo estirpar en nuestras almas; la gloria de haber lanzado á España, lagitada y convulsa, á los abismos de abyección moral, de decadencia intelectual y de ruina material en que ya

(1) En la página 200 explica el autor anónimo (que no es otro que D. Estanislao de Kostka Bayo) cómo los pícaros frailes tuvieron la culpa de que los españoles no se desearan liberalizar y hacer felices por Pepe Botellas. «No bastaban», dice, «las prendas del nuevo rey á dominar la preocupación general contra su persona que habían infundido los frailes; su rostro era agraciado y le pintaban tuerto; sus costumbres ejemplares como llevamos apuntado, y llamábanle «bebido». Así consiguieron inspirar el desprecio á su autoridad (!!!...), y convertir en un monarca de farsa al que era digno de ceñir sus sienes con la corona real.»

¿Qué quiere el Sr. Bayo que le hagamos? El pueblo español fué siempre tan buen cristiano como tentado de la risa, y jamás encontró hermoso, aunque fuese fiel trasunto del mismo Adónis, á quien trató de arrebatarle su fé, su independencia y sus cristianas leyes. ¡Y cosa singular! Siempre tuvo la singular tendencia de sacar un ojo, cuando menos, á sus tiranos. Dos tenía, todos lo veían, D. Amadeo de Saboya, y, el pueblo dió en decir que uno era de cristal, y le declaró tuerto, como á Pepe Botellas. Uno de los peros que ponían los españoles á Tarik, segun Mariana, era el ser tuerto, aunque de eso no hablan ni dan pruebas las historias. Y el mismo historiador, no sabiendo ya qué decir de la feroz madrastra de San Herenegildo, también la saca un ojo y la declara tuerta. Consuélese, pues, el Sr. Bayo, y consuélase Pepe Botellas, que no fué el único abominable tirano desojado por el buen humor de la gente española.

quiso sumirnos la satánica soberbia de Napoleón el Grande.

A los tradicionalistas la locura, la superstición, el fanatismo de haber peleado por la fé de Cristo, por las tradiciones españolas, por Dios, la patria y el Rey, por volver á España la grandeza de su siglo de oro, con todas sus intolerancias y todas sus intransigencias en la guerra de la Independencia, y en los cortísimos combates del 20 al 23, y en la guerra de los siete años, y en la guerra de Cataluña y el Maestrazgo, y en la última guerra civil, pasmosas guerras de Religión que renuevan las grandezas de los tiempos heroicos ante las asombradas, muelles y femeniles generaciones del siglo décimo nono.

Y aquí da gana de preguntar á los que nos llaman cesaristas, y realistas ántes que nada, y fanáticos partidarios de una causa personal que antepone á todo el interés de una cuestión puramente dinástica: ¿qué cesarismo defendían nuestros abuelos cuando heroicamente peleaban contra el César francés? ¿Qué cuestión dinástica sostenían el año 12 los Inganzo, los Alvarado y los otros tradicionalistas que defendían nuestras mismas doctrinas contra los liberales? ¿Qué interés personal sustentaban los que en 1821, 1822 y 1823 peleaban á las órdenes del Cura Merino, del Trapense, del baron de Eroles, de Sempere, de Bessieres, por la misma causa que años despues defendieron á las órdenes de Carlos V, Carlos VI y Carlos VII, Zumalacárregui, Cabrera y los caudillos de la última guerra civil? ¿Y qué defendemos, qué queremos y sustentamos nosotros sino lo que sustentaban y querían los guerrilleros del 20 al 23 y los héroes de 1808?

Dénnos, para combatir, enemigos francos y declarados como el Sr. Silvela; que aunque su entendimiento, su erudición y su elocuencia son harto más temibles que la insipiente garrulería mestiza, acortan la mitad del camino, y evitan perder el tiempo en descubrir raposeras y deshacer confusiones, planteando las cuestiones con franqueza y buena fé.

Si, eso es. No se trata aquí de menguadas disputas personales, sino de la más grande cuestión que puede dividir á los hombres. De una parte la bandera española y católica; de otra parte la bandera afrancesada y revolucionaria: de un lado la fé de Cristo y España; de otro lado la impiedad y la revolución francesa.

El Sr. Silvela, animado por los aplausos que aprobaban y celebraban su lenguaje explícito y franco, desprovisto de todo hipócrita velo de Religión y patriotismo, llegó á forjarse la ilusión engañosa de que la sociedad cristiana, la sociedad española, el espíritu de la Inquisición agonizaron y se derrumbaron en los abismos setenta años há. Nosotros le vamos á probar que todavía en el año de gracia 1887 vive y alienta

en muchos corazones el espíritu de aquella sociedad, y se puede defender, en todo su rigor, con aplauso de muchas gentes, y sin dejar al contrario racional contestacion, la Inquisición con todos sus horrores.

(De El Siglo Futuro.)

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 24.—Interior, 65'45; exterior, 67'05.

Madrid 24.—Bolsin, últimos cambios, 4 por 100, contado 65'50.

Fin de mes, 65'45.

Fin del próximo, 65'65.

Exterior, 67'00.

Amortizable, 82'10.

Cubas, 94'00.

Banco de España, 401.

El dictámen de la comisión referente al proyecto de ley constitutiva del ejército consta de 79 artículos. Va precedido de un brevísimo preámbulo y contiene los siguientes puntos:

Disposiciones generales.

De la division territorial, mando de regiones y distritos y distribución de fuerzas.

Del reclutamiento y reemplazo del ejército.

Del ingreso en el ejército.

De la composición y organización del ejército. De los deberes y derechos de los oficiales generales y particulares del ejército.

De la escala de reserva de los generales, de los retirados é inútiles.

De los ascensos y recompensas en tiempo de guerra (esta última parte se subdivide en cuatro grupos)

Este dictámen se repartirá mañana entre los señores diputados.

En el Senado se ha continuado discutiendo el proyecto de admisiones temporales, consumiendo un turno en contra el Sr. Oliva.

En la cámara popular ha comenzado la discusión de los presupuestos.

La impresion que hoy predomina entre los políticos, referente al debate de ayer, es poco favorable á los reformistas.

La minoría conservadora se opone rotundamente á que se discutan las reformas de Guerra, simultaneamente con los presupuestos. El criterio del gobierno en lo relativo a este asunto, es que por la mañana se discutan los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico y por la tarde los generales.

Los diputados reformistas celebrarán una reunion para acordar los términos en que han de impugnar las reformas de Guerra cuando se discutan.

La comisión de obreros catalanes y bilbainos visitó al Sr. Sagasta y Navarro y Rodrigo, saliendo satisfechos de la entrevista, habiéndoles prometido el Sr. Sagasta llevar al primer consejo el asunto que gestionan y que se sacarán á concurso todos los buques que han de construirse con destino á la futura escuadra, siempre que no excedan de 400 toneladas.

DEL EXTRANJERO.

París 24 (5'20 tarde.) 4 por 100 exterior español, 66'21.

París 24.—La resolución de la crisis es cada vez más difícil. El presidente de la cámara, monsieur Floquet, acompañado de Mr. Boudier, han visitado al presidente de la república aconsejándole ambos la necesidad de que Mr. Freycinet forme gabinete.

Grevy ha comisionado á ambos personajes para que conferencien con Freycinet y ver el modo de vencer las dificultades que presenta. Háblase de un ministerio Duclere, en cuyo caso Sausier sería ministro de la Guerra.

París 24.—Los amigos de Clemenceau se muestran irritadísimos porque Grevy no ha contado con el jefe de los radicales para nada. Estos añaden que su jefe no formará gabinete si de antemano no se le dá el decreto de disolución de las cámaras.

París 24.—Toda la prensa publica violentos artículos contra el general Boulanger, acusándole de rebajar la disciplina del ejército, desorganizarlo y comprometer la seguridad nacional. *Le Temps* dice que los votos dados al general, constituyen un plebiscito y una imposición que menoscaba la libertad que debe tener el jefe del Estado. La situación de Boulanger es á pesar de todo muy despejada, puesto que el pueblo lo apoya y adora en él.

El simulacro verificado anoche en los alrededores de Vincennes, brillantísimo. Funcionó el telégrafo óptico dando excelentes resultados, tomaron parte 10 000 hombres. Boulanger recibió del pueblo entusiasta avacion.

Noticias locales.

Vacantes las comisarias de los distritos de Camarinas (Coruña), Bayona y Aidan (Vigo), Villaviciosa, Llanes y Luanco (Gijón), Plencia y Lequeitio (Bilbao), Zumaya y Pasajes (San Sebastian) y Castro-Urdiales y San Vicente de la Barquera, de esta provincia, se concede un plazo de diez dias para admitir las solicitudes que presenten los individuos del cuerpo jurídico de la Armada, á fin de cubrir aquellas plazas.

El día 6 de Junio próximo se verificará en este ayuntamiento la subasta para las obras de cielo raso y pavimentacion del local donde se halla instalada la escuela pública de San Roman.

Por término de 15 dias se admiten solicitudes á las plazas vacantes de secretarías de los juzgados municipales de Enmedio y Molledo.

El ayuntamiento de Polaciones ha expuesto al público en su secretaría, por término de 8 dias, el padron de cédulas personales.

En el pueblo de Cotillo se halla en custodia un buey, con la marca B, concediéndose el plazo de un mes para que su dueño pase á recogerle.

Por real orden se ha dispuesto devolver á Pedro Antonio Gomez Gutierrez, del reemplazo de 1879 por el cupo de Soba, las 2.000 pesetas con que redimió su suerte de soldado en servicio activo.

Voltaire y la infalibilidad del Papa.

En la obra de Leon Taxil intitulada: *El Vaticano y los Francmasones* encontramos dos curiosas cartas de Voltaire. En la primera el escritor dedica á Benedicto XIV su tragedia *Mahoma*. Benedicto XIV le envió su bendición acompañada de unas medallas. Además comunicó á Voltaire su decision sobre una cuestion literaria

do solo un palo contra una banda de mozos armados, al intento de impedir que diesen cencerrada á cierto amigo que imploró su proteccion. Pepe barrió la calle de importunos, impidió la algarada y quedó dueño del campo sembrado de peroles, cencerros y latas de pimientos.

Cuando se dió á conocer como denigrador y martillo de curas y devotos, la gente de vida airada se derretía de gusto, palmoteaba de gozo y por aclamacion le declararon amigo del progreso, caudillo del gremio del bronce y capitán de la pandilla avanzada que á todas horas hablaba de *autonomía y civilización*.

En medio de todos sus defectos, sin embargo, el señor Pepe poseía una virtud no rara en los valientes, y era un acendrado amor á la justicia. Cuando él veía la razon por un lado, no había poder humano que le hiciera torcer por otro camino que á ella conducía. Era enemigo del bien, mas éralo de buena fe, por error de entendimiento, y esta circunstancia justamente daba más tenacidad á su bravura y más gravedad á la situación.

En suma, pertenecía á esa raza de hombres de temple que, educados en el bien, son apóstoles, pero que, cayendo del lado del mal, son temibles como demonios. En cambio los que le seguían era gente tan viciosa como baladí, que medraban y satisfacían sus malas pasiones al amparo de su valor; así es que la banda del bronce de que vamos hablando se decía públicamente que tenía piés y cabeza, pero que la cabeza era el *Bronce* y los demás eran los piés para echar á correr.

III.

La tarde del 31 de Mayo, segun va insinuado, Pepe el *Bronce* asistió á la funcion de las flores, no llevado seguramente por ninguna idea de devoción.

Apenas le vieron, cuantos le conocían, supusieron que se iba á provocar un conflicto, ó á burlarse de la ceremonia, ó por otro fin *non sancto*. Este juicio prueba lo bien sentada que nuestro héroe tenía su fama de ciudadano de la cáscara amarga.

Misa, en la cual toda la familia recibió la sagrada Comunion.

Renunciamos á describir las lágrimas y alegría de su esposa, que durante muchos años había perdido á la Santísima Virgen aquella conversion prodigiosa, y dejamos adivinar la emocion profunda, que entre buenos y malos produjo tan inesperada transformacion.

Más maravillosa todavía, sin embargo, que la mudanza, fué la mansedumbre heroica con que aquel leon acostumbrado á reinar sobre sus enemigos, logró (ayudado indudablemente de abundantísima gracia), contener su encendida sangre, y pasar de largo devorando coraje delante de sus antiguos camaradas, que le motejaban de loco, *hipócrita, beato y santurrón*.

No faltaron tampoco antiguas y funestas amigas que pusieron á prueba su firmeza. Pero, como decimos, la gracia sobreabundó donde había abundado la culpa, y merced á esto pudo aquel salir triunfante de tan diabólicas emboscadas.

Dios quiso por lo mismo premiar su generosidad y colmarle de favores. Y para que más de

en la que se creía que Voltaire había faltado á las reglas de la versificación latina. El Papa había dado la razón á Voltaire: éste escribió nuevamente á Su Santidad en Octubre de 1745.

«Santísimo Padre:

No están más patentes las facciones de Vuestro Santidad en las medallas, que por una bondad particular se ha dignado enviarme, que las de su espíritu y de su carácter en la carta con que se ha dignado honrarme.

Pongo á sus pies mis humildes y expresivas acciones de gracias.

Sinceramente reconozco su infalibilidad en las decisiones literarias como en las otras cosas más respetables.

Con sentimientos de la más profunda veneración y de la más viva gratitud beso vuestros sagrados pies.

VOLTAIRE.»

Interesante, y más que interesante extraño, es oír á Voltaire profesar la infalibilidad del Papa.

Se vá á proceder al retejo del tejado que cubre los locales destinados á oficinas de la Diputación provincial, ejecutando las obras administrativamente.

Hoy habrá mercado en la inmediata villa de Torrelavega.

En la madrugada de ayer salió con rumbo al Ferrol el torpedero español *Habana*, que, como dijimos, había fondeado en nuestro puerto, atracando á uno de los muelles de Maliaño.

Café Cantabro.

Concierto que se verificará hoy 26 de Mayo.

- 1.º Introducción del acto tercero del *Troador*.—Verdi.
- 2.º *Non tornó*, melodía.—Tito Mater.
- 3.º Duo del primer acto de *Lucia*.—Donizetti.
- 4.º *Ilusim*, tanda de wales.—Waldteufel.
- 5.º *Les Bergers d'Wateau*, aire de danza de Luis XV.—Grech.
- 6.º *El Carnaval*, polka.—Ervtit.

Café del Ancora.

Gran concierto para hoy 25 á las 8 1/2 de la noche por los Sres. Ibarguren y Enguita.

- 1.º *Tancredo*, (sinfonía).—Rossini.
- 2.º *Quinteto de Sonámbula*.—Bellini.
- 3.º *Ad libitum*.
- 4.º Coro de *Un Ballo*.—Verdi.
- 5.º *La rosa de Mayo*, mazurka.—Anievas.
- 6.º *Promociones*, wales.—Strauss.

Por orden de la superioridad le serán devueltas á don Dámaso Toca Abad, del cupo de esta capital en el reembolso de 1885, 500 pesetas de las 1.500 de la redención.

Ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición de la autoridad Víctor del Peral, vecino de Bustablado, ayuntamiento de Arredondo, por haber inferido lesiones, algunas graves, á su convecina Ana Gomez, acomejiéndola con una azada.

Audiencia.

En la seccion primera se vió ayer en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Instrucción de Ramales seguida contra José Fernandez y Gutierrez.

El señor Polanco, calificó los hechos del proceso, como constitutivos de un delito de hurto, y pidió se impusiera al procesado como autor, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, pago de costas é indemnización de 2 pesetas al perjudicado.

El letrado defensor Sr. Mazarrasa por su compañero el señor Lavin solicitó la absolucion por no constituir delito el hecho de autos.

En juicio oral y público se verá mañana en la misma seccion la causa instruida en el juzgado de Ramales por hurto de dos vasos, contra Josefa Garcia Lavin, vecina de Rehoyos. Está encargada de su defensa el letrado Sr. Collantes.

Ante la seccion segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa formada en el juzgado de Instrucción de esta capital contra Angel Alonso Sanchez.

El representante del ministerio público pide se imponga al procesado como autor de lesiones méno graves inferidas á su padre Epifanio, la pena de un año, ocho meses y veintiun días de prision correccional, accesorias y costas.

El procesado se confesó en el acto del juicio, reo del delito que se le imputa por el ministerio, en vista de lo que el defensor señor Lavin consideró innecesaria la continuacion del juicio oral.

Ante la misma sala se celebrará mañana el juicio oral de la causa seguida contra Eduardo Torre Sanchez, por lesiones inferidas á Tomás Mezo. Está encargado de defender al procesado el letrado señor Díez.

Por sentencia dictada por la seccion segunda se ha condenado á Alejandro Bustillo Calvo (a) Pituco, como autor del delito de lesiones menos

graves inferidas á Bernardo Porto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias é indemnización de 24 pesetas al agraviado: y como autor de una falta incidental de lesiones causadas á Ramon Cillero, á la pena de once días de arresto menor é indemnización de 6 pesetas y al pago de las costas procesales: habiéndose declarado de abono al procesado para el cumplimiento de la pena principal la mitad del tiempo de prision provisional sufrida.

Ramon San Emeterio Portilla, ha sido condenado por otra sentencia de la propia sala y como autor de injurias á un agente de la autoridad con una circunstancia atenuante, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

La Junta de Obras del Puerto ha acordado ceder terreno á la empresa del proyectado ferrocarril entre Santander y Solares, para emplazar la estacion de viajeros, frente al edificio que ocupa hoy la comandancia de Marina, cuando quede terminado el relleno de los terrenos robados á la bahía.

De modo que dicha estacion se edificará en un punto muy conveniente al Oeste de warf de la Monja.

Como de costumbre, también ayer celebró sesion ordinaria la Corporacion municipal, por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Solo asistieron, además del alcalde señor Trueba, los señores Ruiz Huidobro, Leita, Herrero, Bolado, Sierra, Perez Peña, Bustamante, Galian, Diaz Llano, Perez Martinez, Bolivar, Huerta y Lopez Mazon.

Mañana tendrá lugar la sesion subsidiaria.

Dice un periódico de la corte:

«Ante una comision del ilustrísimo Cabildo y de los Sres. D. Jesus Monasterio, Cortabitarte y maestro de Capilla, en concepto de jueces, tuvieron lugar el día 8 del mes actual los ejercicios de oposicion al Beneficio con voz de tenor, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Madrid; se mostraron opositores los tenores de las catedrales de Astorga, Santander, Plasencia y Coria, el maestro de Capilla de Jaca y el tenor de la parroquia de San Miguel de Vitoria. Cada cual cantó una obra, á su eleccion, con acompañamiento de órgano, y un motete compuesto para este acto por el maestro de Capilla Sr. Moreno. Muy pronto quedará nombrado el propuesto por el tribunal para el Beneficio.

También se verificaron los del Beneficio de Salmista, presentándose solo tres opositores, y el tribunal no ha emitido respecto de éstos aún su informe.»

Sin duda le han informado mal al colega madrileño; porque el que se dice tenor de la Catedral de Santander, que ha hecho oposicion á la vacante en la de aquella corte, no lo es en verdad.

El que ocupa esa plaza en esta Santa Iglesia Catedral, continúa aquí ejerciendo su cargo sin haber pensado siquiera en concurrir á la oposicion á que hace referencia la noticia transcrita.

Conste.

Algunos ayuntamientos de la provincia han interpuesto recurso ante el ministerio de la Gobernacion, reclamando contra los acuerdos que adoptó últimamente la Corporacion provincial sobre inclusion de cantidades en el presupuesto de gastos con destino á la ejecucion de varias obras de carreteras.

Ayer mañana se desembarcó el equipaje de los pasajeros que condujo á este puerto el vapor-correo *Ciudad de Santander*.

D. Mariano Garcia Bajo, juez que fué de Cabuerniga, ha sido trasladado con el mismo cargo á Vich.

En los sorteos verificados de las 207 obligaciones de tercera serie y 209 de cuarta de la línea del Norte, correspondiente al reembolso de 1.º de Julio del presente año, han resultado amortizadas las siguientes:

Tercera serie números 12.301 á 12.400.—18.701 á 18.707.—23.801 á 23.900.

Cuarta serie números 13.201 á 13.300.—24.301 á 24.400.—29.001 á 29.009.

Los poseedores de estas obligaciones podrán presentarlas al cobro desde 1.º de Julio próximo, á razon de 475 pesetas cada una, con deducción del impuesto del gobierno francés sobre la prima de reembolso, en casa de los señores Hijos de Pombo, las de tercera serie.

Dos sirvientes en una casa de la calle del Arcillero propinaron ayer una ducha de impresion á un jóven, arrojando sobre él una vasija llena de agua, desde uno de los miradores que dan á la plaza del Príncipe, por donde aquel pasaba.

Un guardia municipal tomó nota de los dos graciosas, para hacerles pagar, como se merece, aquel rato de *diversion* punible.

En la calle de la Enseñanza promovió ayer un

escándalo mayúsculo un panadero, que se desató en ultrajes contra una aguadora, la cual, sin pararse en barras, apeló á la defensa, arrojando piedras á su contendiente, hasta que éste tuvo que blandir un garrote para poner fin á aquel tiroteo peligroso.

La Superiora de las Hermanas de la Caridad, encargada del hospital de San Rafael de esta ciudad, ha sido relevada de ese cargo, á causa de haberse quebrantado su salud, habiendo comenzado ya á sustituirla Sor Ramona Ormazábal.

La Comision provincial ha acogido en el hospital de Jan Rafael á la enferma pobre Sofía Larraive, vecina de Laredo.

El Sr. Gobernador civil ha desestimado una instancia de varios ayuntamientos de la provincia, que solicitaban dictase providencia, suspendiendo algunos acuerdos de la corporacion provincial sobre inclusion de cantidades para obras de carreteras en el presupuesto.

La guardia civil de Liendo ha sabido confidencialmente que en la noche del día 19 del corriente, al regresar á su casa un vecino de Guriezo, llamado Pedro Llanos, fué sorprendido y golpeado por dos enmascarados, los cuales le infirieron algunas lesiones en la cabeza.

Después le obligaron á ponerse de rodillas en el suelo, y aplicándole al pecho un revólver, con amenazas de muerte, consiguieron que jurase no declarar en contra del médico de aquel pueblo D. Calixto Landeras, en un juicio, que tendrá lugar ante aquel Juzgado municipal contra otro vecino de Guriezo, llamado Gregorio Cueva.

A pesar de muchas y activas pesquisas practicadas por la guardia civil, no se ha podido averiguar quiénes sean los agresores, habiendo motivado en parte el que no hayan tenido aquella resultado satisfactorio, la ausencia del agredido, que ha huido del pueblo, sin duda para evitar el intervenir en el juicio, causa del atropello de que fué víctima.

Esta tarde predicará en la Iglesia de la Compañía el coadjutor de la misma D. Mariano Gilaranz, cuyo sermón versará sobre *Los Deposorios de la Santísima Virgen*.

Las nuevas administraciones subalternas de Hacienda deberán empezar á funcionar 1.º de Julio; pero se cree que no podrán hallarse instaladas para esa fecha.

Se está arreglando el pavimento de la segunda Alameda.

Esta reparacion debiera hacerse extensiva á los demás paseos de la ciudad.

Dos carreteros fueron denunciados ayer por pasar llevando caballos al galope por la calle de Calderon de la Barca, poniendo en grave riesgo la seguridad de los transeuntes.

Castíguese como se merece á esta gente, que en tan poco tiene la vida del prójimo, y así se evitarán atropellos y desgracias lamentables.

Higiene.

Parece que el tiempo se empeña en hacer buenas nuestras previsiones en lo tocante al cambio de ropas de abrigo.

Los que alicinados por la temperatura bochornosa de la quincena anterior cayeron en la tentacion de vestirse de verano, deben de estar arrepentidos á la hora que escribimos estas líneas, y el fresco tan á deshora sobrevenido les habrá obligado á tomar otra vez las ropas de abrigo.

De todas maneras, estamos abocados al verano, y es preciso prepararse para el tránsito á la estacion de los fuertes calores.

Lo que se recomienda ahora sobre todo es la templanza en el comer y beber y en el trabajo corporal, así como evitar la accion directa y sostenida por demasiado tiempo del sol sobre el tegumento.

Importa, además, procurar la limpieza del cuerpo y favorecer su higiene por medio de lociones, baños, duchas tomadas convenientemente y teniendo en cuenta las circunstancias individuales, de localidad, etc.

Debe ponerse ya, desde ahora, sumo cuidado en las bebidas heladas, de efecto contraproducente si se emplean para apagar la sed, y de resultados funestos, si por ventura se toman estando el cuerpo sudado ó fatigado con exceso.

Mejor efecto surten las bebidas refrescantes y las fermentadas, y por encima de ellas la cerveza, si es de buena marca y poco alcoholizada.

De frutas pueden comerse sin reparo las naranjas y las fresas, que son indudablemente, entre todas, unas de las mas inofensivas y saludables.

Dr. Veritas.

Sres. Scott y Bowne.—Santiago 24 de noviembre de 1885.—Hube recetado la «Emulsion Scott» de aceite de higado de bacalao con hipofositos de cal y de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que determina, no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la es-

periencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituan la espresada «Emulsion.»—Dr. Manuel Piñero Herba, Catedrático de Patología ainterna.

Movimiento de buques

DESPACHADOS.

Vapor Guido, 2064 ts., c. Echevarria, de Liverpool con carga de tránsito.

ENTRADOS.

Vapor Fernandez Sanz, 114 ts., c. Uzaberti, para Gijon con azúcar y cacao.

Id. Anselmo, 457 ts., c. Navaliga, para Gijon con varios efectos.

Patache San Francisco, 44 ts., c. Sierra, para Llanes con harina, maíz y jabon.

Pailebot Ramoncito, 27 ts., c. Reguera, para Santoña con trigo.

Vapor Progreso, de 130 ts., c. Olivares, para Bilbao con carga general.

Id. Mosca, de 28 ts., c. Fernandez, para Llanes con id. id.

Quechemarin Santo Domingo, de 40 ts., capitán Jardon, para San Vicente de la Barquera con varios efectos.

Vapor Triana, de 499 ts., c. Garay, para Coruña con carga general.

Id. Elena, de 542 ts., c. Aguirre, para Bilbao con resto de carga del extranjero.

TRASPASO.

Por tener que ausentarse su dueño se vende un establecimiento de comestibles y bebidas en centro de la población.

Informarán plazuela de los Remedios tienda de comestibles 8-1

AGUSTIN MARTIN.

EL OBRERO CATÓLICO.

REVISTA SEMANAL,

ESCRITA POR Y PARA LA CLASE OBRERA.

(Con licencia.)

Esta revista, que entrará en el año quinto de su publicacion á partir de 1.º de Julio, ó antes, si las circunstancias lo permiten, se publica en pliegos de 8 á 16 páginas, segun sea el número de suscripciones anotadas en 15 de Junio, en cuarto prolongado y excelente papel agarbanzado, y cuesta 20 reales al año pagados anticipadamente; siendo de desear que los que quieran suscribirse lo hagan antes del dicho 15 de Junio, para que con más acierto se pueda concertar la tirada con las mejores condiciones posibles para el suscriptor.

Por corresponsal cuesta 22 reales, y pueden ser corresponsales todos los que quieran trabajar para adquirir suscripciones, por cada diez de las cuales se dará la oncená gratis.

Corresponsal en Barcelona: D. Miguel Casals, Píno, 5, librería.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de S. Antonio, 3, Lérida.

LA INDUSTRIA.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª
Daoiz y Velarde número 27, Santander.

Río de la Pila, número 13, pi

so 3.º, está en venta.

Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 78

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 8

PROCESO CONTRA D. JOSÉ ESTRAÑI

Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Se vende en la Librería Católica á los ínfimos precios de 3 y 1 1/2 rs. el ejemplar.

PIADOSO EJERCICIO

en honor del Sagrado Corazon de Jesus, seguido de algunas oraciones y prácticas devotas, traducido del italiano por el P. Fr. Andrés María Solla García, doctor en sagrada teología, del Sagrado Orden de Predicadores.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, a 25 cénts. de peseta ejemplar.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS, soporarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual puede tomarse. **JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.**

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes el periodo de su formacion; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor numero de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

de vuelta á la sangre el color perdido con la enfermedad. **NUMEROSAS IMITACIONES** Exigir la firma, **R. BRAVAIS** impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

VAPORES-CORREOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA** (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros —La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Junio es el **CIUDAD DE SANTANDER.**

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
 - D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara.
 - D. Eusebio Elguera, Tableros.
 - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
 - D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
 - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
 - D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
 - D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
 - D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Correos.

Salidas de la Administracion:
Correo general, á la 1'45 tarde.
Para Bilbao, á las 3'30 t.
Para Torrelavega, á las 5'30 t.
De la estacion del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6.
Llegadas:
El correo general, á las 4'30 t.
El de Torrelavega, á las 9'25 m.
El de Bilbao, á las 9'30 m.

Servicio de rejia.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.
Certificados.—De 8 m. á 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.
Salidas de Santander:
Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m.
Orreo, á las 2'15 t.

Mixto, hasta Bárcena, á las 6 t.
Llegadas á Santander:
Mixto, de Bárcena, á las 9'25 m.
Correo, á las 4'30 t.

Servicio de bahia.

La Corconera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8'55 y 12 m.; 2, 4 y 6 (dircional) t.
Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 3 y 5'15 t.
De Santander al Cespodon, á las 8'45 m. y 4 t.
Del Cespodon á Santander, á las 7'45 y 9'45 m.; 5 t.
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'50 m.; 2 y 3'30 t.
Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45 y 4'30 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.
Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HÍGADO DE BACALAO** CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.
Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, fujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas: es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañon; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro). Villacarriedo: D. Juan José Quintana.
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

del Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de Maria, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesionarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: **TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.**

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: **PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Depósito en **MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados**, y en las princip. farmacias

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y

demás materiales de construccion.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.—Su buen servicio

les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado **D. FERMIN BAIGORRI**, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

CAOBA.

Se venden tres tablonces de más de 4 metros largo, 35 centímetros ancho y 5 grueso, Dirigirse á D. Juan Bedia, Cuesta de la Atalaya, núm. 16, principal.

Tambien vende en precio arreglado un

TORNO DE PANADERIA.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus. A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con canto dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Convulsiones

PRESERVATIVO SOBERANO y Curación inmediata CON EL USO DEL

COLLAR de la BUENA MADRE

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION

Expedicion á Vuelta de Correo con la explicacion contra mandato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 céntimos con cortes dorados.

De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular». Con censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada ex profeso, á 10 reales.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús Maria y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, y en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—En Cuba y Puerto Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.